

SESIONES DE PRORROGA

2008

ORDEN DEL DIA N° 1444

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 9 de diciembre de 2008

Término del artículo 113: 18 de diciembre de 2008

SUMARIO: **Libro** *Salmos Yopará*, del autor Román Anselmo Vallejo. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Galantini**. (6.270-D.-2008.)

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Galantini, por el que se declara de interés de esta Honorable Cámara el libro *Salmos Yopará*, del autor Román Anselmo Vallejo. Las señoras y los señores diputados, al iniciar el tratamiento de esta iniciativa, han tenido en cuenta que la obra en cuestión es una paráfrasis de los salmos bíblicos en lengua mezclada, donde los giros castellanos se asientan sobre visiones floridas de la lengua madre, el guaraní. Los salmos se presentan en una estructura de cinco secciones donde se ordenan 150 salmos. El libro está ilustrado con iconografía guaraní-jesuíta, y en sus analogías y metonimias se resguardan claras referencias de la mitología de los avá ñeé y las concepciones del ñande rekó. Resta señalar, que Román Anselmo Vallejo, es profesor de lengua y literatura, poeta y prosista correntino, autor de diversas obras y presidente honorario del Centro de Residentes Correntinos de La Plata. Por lo expuesto, las señoras y los señores diputados, integrantes de esta comisión, han decidido dictaminar favorablemente la presente iniciativa.

Jorge E. Coscia.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés el libro *Salmos Yopará*, del autor Román Anselmo Vallejo, editado por la Fundación Palabra de Vida, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el año 1994.

Eduardo L. Galantini.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Galantini, por el que se declara de interés el libro *Salmos Yopará*, del autor Román Anselmo Vallejo, editado en el año 1994; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *Salmos Yopará*, del autor Román Anselmo Vallejo, editado por la Fundación Palabra de Vida, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el año 1994.

Sala de la comisión, 19 de noviembre de 2008.

Jorge E. Coscia. – Lidia E. Satragno. – Margarita Ferrá de Bartol. – Hilda C. Aguirre de Soria. – Luciano R. Fabris. – Claudia F. Gil Lozano. – Gloria Bidegain. – Miguel A. Barrios. – Sergio A. Basteiro. – Nora E. Bedano. – Ana Berraute. – Rosana A. Bertone. – Delia B. Bisutti. – Patricia Bullrich. – Rosa L. Chiquichano. – Eduardo L. Galantini. – Luis A. Galvalisi. – José I. García Hamilton. – Luis A. Ilarregui. – María B. Lenz. – Claudio M. Morgado. – Julia A. Perié. – Silvia B. Vázquez de Tabernise.